



PAGINA WEB

DENTRO DE LA CAUSA No. 118-2015-TCE-, SE HA DICTADO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito D.M., 15 de abril de 2016; a las 12h30.-

Agréguese al proceso el Oficio No. 0182-DJV-DPES-CNE-2016 de fecha 05 de abril de 2016 suscrito por la Ing. Deisy Jiménez Vallejo, Directora de la Delegación Provincial de Sucumbíos del Consejo Nacional Electoral, presentado el 7 de abril de 2016, a las 12h42, al que adjunta el oficio sin número suscrito por la Sra. Leisvy Dalila Chimborazo Llori, Responsable del Manejo Económico de la Organización Política Movimiento Independiente Unidad Cascaleña, lista 102, con el que solicita el desglose y entrega del documento original presentado en el Tribunal Contencioso Electoral, referente a Cuentas de Campaña Electoral de Elecciones Seccionales 2014.

En atención a lo solicitado, se dispone:

PRIMERO. A través de Secretaría General y dejando copias certificadas en el proceso, realícese el desglose y entrega de los documentos relativos a las cuentas de campaña recibidos por parte de la señora Sra. Leisvy Dalila Chimborazo Llori, Responsable del Manejo Económico de la Organización Política Movimiento Independiente Unidad Cascaleña, lista 102, conforme lo solicitado por la peticionaria.

SEGUNDO. Notifíquese la presente providencia:

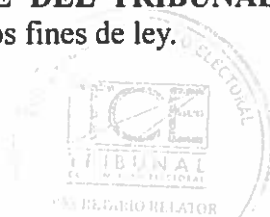
- a) A la Sra. Leisvy Dalila Chimborazo Llori, Responsable del Manejo Económico del Movimiento Político Independiente Unidad Cascaleña, Lista 102, en la dirección electrónica wjlombeida@hotmail.com; y,
- b) A la Ing. Deysi Natalia Jiménez Vallejo, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Sucumbíos, a los correos electrónicos deysijimenez@cne.gob.ec , deysijimenezvallejo@yahoo.es.

TERCERO. Actúe el Dr. Manuel López Ortiz, Secretario Relator de este Despacho; y,

CUARTO. Publíquese en la Cartelera del Tribunal Contencioso Electoral y en la página web institucional www.tce.gob.ec.-.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- f.-) Dr. Guillermo González Orquera, JUEZ VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Lo que comunico para los fines de ley.


Dr. Manuel López Ortiz
SECRETARIO RELATOR



Justicia que garantiza democracia